



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

CPM-003-2025-SENASA

HUANUCO

CONTRATACIÓN DE (1) UN(A) JEFE (A) DEL ÁREA DE SANIDAD VEGETAL

Se hace de conocimiento que, de la evaluación realizada a los candidatos el día 18 de marzo del 2025 en el horario asignado, se obtuvo los siguientes resultados:

I. SEGUNDA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	AGUILAR VALLEJOS ELBIS	0.00	NO APROBADO(*)
2	AGUILAR ZAPATA JAVIER NEPTALI	80.00	APROBADO
3	APARICIO CAMARGO ALVARO DARIO	100.00	APROBADO
4	BURGOS CASTILLO ELIAS ABEL	0.00	NO APROBADO(*)
5	CASHPA GUERRERO JOVINO RAMIRO	0.00	NO APROBADO(*)
6	CONTRERAS FAJARDO LEYDI	50.00	NO APROBADO
7	GUTIERREZ CARRANZA IRVIN ROMAN	50.00	NO APROBADO
8	HUANCA YUJRA JUAN EDGAR	40.00	NO APROBADO
9	HUARCAYA CHAVARRIA JOEL	70.00	APROBADO
10	HURTADO ALVARADO JESUSA LILIANA	0.00	NO APROBADO(*)
11	HURTADO BENITES VICENTE FORTUNATO	70.00	APROBADO
12	LAMA GÓMEZ JOSÉ SERGIO	80.00	APROBADO
13	MEDINA SOTOMAYOR ADAN CHRISTIAN	0.00	NO APROBADO(*)
14	PASQUEL LOARTE JULIÁN LORENZO	70.00	APROBADO
15	PUMA QUISPE EDGAR ERIK	40.00	NO APROBADO
16	QUISPE MENDOZA BENJAMÍN COQUE	70.00	APROBADO
17	RAMÍREZ DÁVILA LEONARDO SERGIO	50.00	NO APROBADO
18	RIOS TRUJILLO JUAN	0.00	NO APROBADO(*)
19	ROJAS TARQUI BILL GONZALO	40.00	NO APROBADO
20	RODRIGUEZ RODRÍGUEZ GERSON NILO	0.00	NO APROBADO(*)
21	RUIZ HUAMAN JUAN SERGIO	90.00	APROBADO
22	TERAN SANCHEZ YOURY	0.00	NO APROBADO(*)
23	TORREL VILLANUEVA MARCO RAMÓN	0.00	NO APROBADO(*)
24	VIDAL SILVA ALBERTO	0.00	NO APROBADO(*)

(*) No se presentó.



II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El candidato con la condición de **APROBADO** debe enviar su hoja de vida documentada que acredite el cumplimiento del perfil de la plaza en la Evaluación Curricular bajo el siguiente detalle:

Fecha: 20.03.2025 al 21.03.2025

Hora: hasta las 5:00 p.m del último día.

Medio: virtual al correo electrónico unetealsenasa@senasa.gob.pe.

III. RECOMENDACIONES

El candidato **APROBADO** debe:

- Enviar la siguiente documentación:
 - a) Ficha de Datos Personales y Declaración Jurada del postulante (REG-URH-46) , firmado a mano alzada y remitida en formato PDF. Debe ser el mismo documento que descargó al momento de su postulación.
 - b) Documentos sustentatorios.
- En el asunto del correo electrónico, el/la candidato/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.
- Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 4.3.4 Evaluación Curricular).

La Molina, 19 de marzo de 2025.